das con las retribuciones correspondientes al grupo «D», encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de fecha 18 de octubre de 1996, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 23 de octubre de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

25618 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Peón.

Por acuerdo plenario de 27 de septiembre de 1996, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 25 plazas vacantes de Peón en la plantilla de personal laboral de esta corporación, dotadas con el nivel retributivo XII, rigiéndose por la Ordenanza de Trabajo y Convenio Provincial de la Construcción. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de fecha 18 de octubre de 1996, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 23 de octubre de 1996.-El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

25619 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Subalterno.

Por acuerdo plenario de 27 de septiembre de 1996, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de ocho plazas vacantes de Subalterno en la plantilla de personal laboral de esta corporación, dotadas con el nivel retributivo IX, tarifa 6, del Convenio Provincial de la Construcción. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de fecha 18 de octubre de 1996, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 23 de octubre de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

25620 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Fontanero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 242, del día 18 de octubre de 1996, se ha publicado el texto íntegro de las bases que han de regular la convocatoria para cubrir por contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial Fontanero, incluida en la oferta de empleo público para 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Trigueros, 24 de octubre de 1996.—El Alcalde, José María Vides Sánchez.

25621 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 242, del día 18 de octubre de 1996, se ha publicado el texto íntegro de las bases que han de regular la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Agente de la Policía Local, incluida en la oferta de empleo público para 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Trigueros, 24 de octubre de 1996.—El Alcalde, José María Vides Sánchez.

25622 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer veinte plazas de Cabo Conductor de Extinción de Incendios.

El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 11 de octubre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» del 24, número 5.205), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema concurso-oposición, para proveer veinte plazas de Cabo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y pertenecientes al grupo D, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo Plenario de fecha 27 de septiembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de 24 de octubre).

Todas las plazas se reservan para ser cubiertas por promoción interna.

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.1.d) de las bases, el Centro Médico donde se realizarán las pruebas médicas será el Instituto Médico «Fabiola de Mora».

Tercero.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra «Ñ», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Cuarto.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1996.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

25623 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer cuarenta plazas de Personal de Oficios, Servicios Internos.

El Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 11 de octubre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», del 24, número 5.205), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema concurso-oposición libre, para proveer cuarenta plazas de Personal de Oficios, Servicios Internos, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y pertenecientes al grupo E, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo Plenario, de fecha 27 de septiembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 24 de octubre).

Se reservará una plaza para ser cubierta por el turno de minusvalía.

Segundo.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra «Ñ», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Tercero.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1996.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

25624 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Suboficial de Extinción de Incendios.

El Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 11 de octubre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», del 24, número 5.205), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema concurso-oposición, para proveer tres plazas de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y pertenecientes al grupo C, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo Plenario, de fecha 27 de septiembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 24 de octubre).

Todas las plazas se reservarán para ser cubiertas por promoción interna

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.1.d) de las bases, el centro médico donde se realizarán las pruebas médicas será el Instituto Médico «Fabiola de Mora».

Tercero.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra «Ñ», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Cuarto.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1996.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

25625 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer veinte plazas de Técnico de Administración General, rama jurídica.

El Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 11 de octubre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», del 24, número 5.205), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer veinte plazas de Técnico de Administración General (rama jurídica), integradas en la Escala de

Administración General, subescala Técnica y pertenecientes al grupo A, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario, de fecha 27 de septiembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 24 de octubre).

Se reservarán cinco plazas para ser cubiertas por el turno de promoción interna y una por el turno de minusvalía.

Segundo.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra Ñ, de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Tercero.—El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1996.—P. D., el Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

25626 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Ingeniero técnico industrial.

El Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 11 de octubre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», del 24, número 5.205), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para proveer ocho plazas de Ingeniero técnico Industrial, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica y pertenecientes al grupo B, con arreglo a las bases aprobadas por acuerdo plenario, de fecha 27 de septiembre de 1996 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 24 de octubre).

Segundo.—El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra Ñ, de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 21 de febrero de 1996.

Tercero.—El plazo de admisión de instancias solicitando-tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1996.—P. D., el Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

25627 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de Extinción de Incendios.

El Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 11 de octubre del año en curso («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», del 24, número 5.205), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, por el sistema concurso-oposición, para proveer tres plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y pertenecientes al grupo C, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo Plenario, de fecha 27 de septiembre de 1996 («Boletin del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 24 de octubre).